

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 108

Fecha Estado: 29/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320100015200	Tutelas	ELIZABETH ESPINOSA CADAVID	DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	Auto ordena abrir incidente Desvincula. No suspende trámite. Concede término. Ordena notificar.	28/06/2023		
05001310301320160034400	Tutelas	LUIS ALEXANDER DURANGO PIEDRAHITA	SAVIASALUD EPS	Auto resuelve solicitud No accede a desvincular. Inaplica sanción. Comunicar Oficina Cobro Coactivo. Ordena notificar. Archivar.	28/06/2023		
05001310301320180044700	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	INDUSTRIAS RAMBLER S.A.S.	Auto ordena notificar al señor Antonio José Mesa Zapata	28/06/2023		
05001310301320190027000	Verbal	FUNDACION CLINICA DEL NORTE	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto resuelve solicitud Indica depósito judicial. Requiere parte demandante.	28/06/2023		
05001310301320210024500	Verbal	YUDI ALEJANDRA OSORIO OSORIO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento Incorpora registro. Comisiona secuestro. Designa secuestre. Resuelve requerimiento	28/06/2023		
05001310301320210040200	Verbal	NORBERTO CASTAÑEDA CANO	UVER ANTONIO CASTAÑEDA PEREZ	Acta audiencia Pone en conocimiento causal de nulidad. Oficiar a Suramerica EPS. Dispone suspensión. Niega recurso reposición.	28/06/2023		
05001310301320230014400	Tutelas	CARLOS ALBERTO VARGAS LOZADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Inaplica sanción. Ordena notificar. Archivar.	28/06/2023		
05001310301320230020700	Tutelas	PROMOTORA INMOBILIARIA LOS ALMENDROS SAS EN LIQUIDACION	DIAN	Auto concede impugnación tutela Ordena notificar. Remitir al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	28/06/2023		
05001310301320230021500	Verbal	ADOLFO DE JESUS SARRAZOLA CUARTAS	GILBERTO LEON ZAPATA POSADA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	28/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230022200	Ejecutivo con Título Hipotecario	MUNICIPIO DE MEDELLIN	WILLIAM DE JESUS RESTREPO RODAS	Auto ordena incorporar al expediente memorial allegado por la parte ejecutante. Abstiene de tramitar.	28/06/2023		
05001310301320230022200	Ejecutivo con Título Hipotecario	MUNICIPIO DE MEDELLIN	WILLIAM DE JESUS RESTREPO RODAS	Auto avoca conocimiento Admite acumulación de demandas. Libra mandamiento de pago primera demanda de acumulación. Decreta embargo. Reconoce personería. Concede término. Ordena notificar.	28/06/2023		
05001310301320230022800	Tutelas	IRIS PRADO DE LA GUARDIA	JUZGADO 4 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	Auto pone en conocimiento Ordena vincular a la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ANTIOQUIA. Concede término.	28/06/2023		
05001310301320230023000	Verbal	FUNDACION SALVA TIERRA	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.	Auto rechaza demanda Por factor territorial. Remitir a los JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ITAGUÍ (REPARTO)	28/06/2023		
05001310301320230023500	Tutelas	GLORIA CARMENZA VELASQUEZ VELEZ	NUEVA EPS SA	Auto admite tutela Ordena vincular. Concede medida. Requiere accionante. Concede término. Ordena notificar.	28/06/2023		
05001310301320230023600	Tutelas	JESUS MARIA CASTRILLON SOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	28/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)